



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**COMITÉ ELECTORAL DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL**



**ELECCIONES PARA EL CONSEJO DE COORDINACIÓN REGIONAL**  
**Periodo 2019 – 2020**

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 11-A de la Ley N° 27867 - “Ley Orgánica de Gobiernos Regionales”, modificada mediante Ley N° 27902 y Acuerdo Regional N° 11-2019-GR.CAJ-CR.

El Presidente del Comité Electoral

## **CONVOCA**

A las organizaciones de Productores, Gremios Empresariales, Laborales, Agrarios, Vecinales e Iglesias; Colegios Profesionales, Universidades, Comunidades Nativas y/o Campesinas; Organizaciones de Mujeres y Jóvenes, Mesas de Concertación y otras Organizaciones, **a participar** en el proceso para la elección de representantes de la sociedad civil, ante el Consejo de Coordinación Regional, periodo 2019-2020, que se **realizará el día jueves 09 de mayo a horas 8:00 a.m., en el auditorio de la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, en Jr. Guillermo Urrelo N° 888.** Para ello deben inscribirse en el Registro de Instituciones aperturado para tal fin, en la Sede del Gobierno Regional Cajamarca, sito en Jr. Santa Teresa de Journet N° 351 – Urb. La Alameda y en las Gerencias Sub Regionales de Chota, Jaén y Cutervo, Agencias Agrarias de San Ignacio, Jaén, Cutervo, Chota, Santa Cruz, Hualgayoc – Bambamarca, San Miguel, San Pablo, Contumazá, Cajabamba, San Marcos y Celendín, adjuntando los siguientes requisitos:

1. Ficha de Inscripción para el proceso.
2. Solicitud dirigida al Presidente del Comité Electoral.
3. Copia simple del DNI del representante institucional y alterno.
4. Copia simple de Constancia de inscripción en Registros Públicos.
5. Copia simple del Acta de Constitución, con una antigüedad de tres años de actividad institucional.
6. Copia simple del Acta donde conste el acuerdo de designación del representante institucional y alterno.

***El plazo de inscripción vence el día miércoles 24 de abril de 2019 a las 5:00 pm.***

El reglamento y los formatos para la inscripción (Ficha y solicitud), podrán ser solicitados en la Sede del Gobierno Regional Cajamarca o descargados de la página web institucional ([www.regioncajamarca.gob.pe](http://www.regioncajamarca.gob.pe)).

Cajamarca, 04 de abril de 2019.

**Edgar Marco Fernández Mego.**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL**